

# La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 60

Cedamos todos

## Por el nombre de Segovia

En contestación a la carta que dice recibida del presidente de la Cooperativa Electra Segoviana, tratando del contenido de la circular enviada profusamente a Segovia por el Sr. Macías, y refiriéndose sin duda a lo que decíamos en pasados números justificando el deseo de no influir en la opinión y limitarnos a ser meros informadores, nos remite ayer el señor Macías un extenso escrito, con alegaciones y recuerdos encaminados a que se le complazca en su pretensión de que la Cooperativa Electra Segoviana haga renuncia de sus derechos reconocidos.

Consecuentes con nuestro propósito y conociendo ya lo que el Sr. Macías dice, nos dirigimos a las oficinas de la Cooperativa Electra, con el objeto de celebrar una entrevista con el presidente de su Consejo de Administración que, deferentemente, nos aclaró muchos interesantes extremos que, aunque son conocidos de todos los socios, tienen la autoridad que dá el referirse en ellos a los libros y documentos que reflejan con gran claridad el estado de la cuestión.

Decía el Sr. Macías que lo cedido por el marqués de Cañada-Honda fué la antigua fábrica de paños y la concesión para ampliar el salto hasta 8.940 metros, según el proyecto facultativo aprobado. Deduce de aquí el Sr. Macías que si otra cosa hubiera sido, el marqués de Cañada Honda, en vez de las 50.000 pesetas, hubiera percibido lo que por prorrateo corresponde a mayor salto.

A esto se contesta: Primero. Que el señor marqués de Cañada Honda, lejos de perseguir un negocio, tuvo siempre gran generosidad en el asunto, y no hubiese cobrado nunca más de lo convenido, aunque el salto hubiera tenido doble altura y fuerza.

Esto queda demostrado con el hecho de admitir el pago en acciones que sabían tardarían en producirle interés, toda vez que se trataba de una Cooperativa de la que no iba a ser consumidor y también con el hecho, que consta, de ofrecer sus acciones para que ellas fueran disfrutadas por los obreros segovianos que no tuvieran facilidad de ser accionistas.

Y segundo: Que la escritura de cesión, que es la que sirvió de base para constituirse la Cooperativa Electra, otorgada precisamente por el Sr. Macías, en nombre del marqués de Cañada Honda, dice textualmente en la condición segunda, «Que dicho señor, aportaba a la Cooperativa, una casa (que en la escritura se describe y deslinda, y que es la antigua fábrica de paños) y cuya aportación hace con todos los derechos que tenía, de salto de agua, concedidos o que se concedan por virtud de la petición, que tenía hecha, de ampliación del salto de agua.

Derechos que desde ahora (desde la fecha de la escritura) se aportan a la So-

ciudad en el precio de 50.000 pesetas, abonadas en 1.000 acciones liberadas».

Esto es lo que la escritura de cesión dice y a ella hay que atenerse. Tan generoso estuvo el señor marqués de Cañada Honda, que también consta su ofrecimiento de que si la concesión se negaba, como de contrario se estaba solicitando y la Cooperativa se quedaba constituida, pero sin el salto, el señor marqués de Cañada Honda renunciaría voluntariamente a las acciones—del mismo modo que luego se negó a venderlas, como se negaron sus herederos, a pesar de ser acciones improductivas!—¿Cómo va a poder pensarse que si el salto hubiera resultado mayor después de haber cedido todos sus derechos, iba a pretender un aumento en el precio de lo que aportó?

Y vamos ahora a tratar de la situación y estado actual del asunto, empezando por fijar y señalar los principales elementos que juegan alrededor de aquél: No son solamente la Cooperativa Electra y la sociedad Klein que se pretende establecer en el río Eresma.

Son, además, factores de importancia, los dueños de los terrenos comprendidos entre el río y el Espolón, y la sociedad Electricista en liquidación.

Conviene esta aclaración para no desviarse, pues en otro caso, pudiera tenderse a dar la sensación de que siendo un pleito a ventilar únicamente entre la Cooperativa y la Klein, si ésta no llegaba a establecerse, era debido a que la Cooperativa no daba facilidades.

Y no es así, porque, aún en el caso de que la Cooperativa pudiera acceder a lo que de ella se pretende, no estaría aún resuelta la cuestión.

Porque la Klein también pretende que esos terrenos que necesita adquirir se le den a precio corriente. Es condición que pone para adquirir el salto, y esos terrenos, que son de particulares, pudieran no cederse por sus dueños al precio corriente, y entonces era inútil todo lo demás, pues aun cediendo la Cooperativa, la industria no vendría, y el beneficio no sería para Segovia, sino para los propietarios de la antigua Electricista que se encontrarían con un regalo recibido de la Electra.

Por de pronto, no ha llegado el momento de pedir nada a la Cooperativa, porque aún faltan muchas cosas que ultimar antes, entre ellas eso de los terrenos.

El Sr. Macías habla de la altura de los dos saltos y del derecho de unos y de otros.

Y en este aspecto, dejándonos de opiniones y yendo a lo que hay que ir, a las resoluciones legales que son la base de los derechos, damos aquí a conocer el estado legal del asunto.

La Dirección general de Obras Públicas reconoce el indudable derecho de

prioridad a la Cooperativa para aumentar su salto en un metro treinta y seis centímetros.

La misma Dirección revoca la resolución del gobernador, referente a la ampliación del salto de la Electricista, por no ser el gobernador competente.

Y como los recursos que había pendientes están desestimados por ambas partes, resulta que es firme la resolución gubernativa que mandaba y obligaba a la Electricista a rebajar su salto, dejándolo reducido a once metros, que es a la única altura a que tiene derecho.

Y para ponerse en estas condiciones solo tenía un plazo de diez meses, desde la fecha en que la resolución es firme.

Solo hay que ver pues, si esos diez meses han transcurrido o no.

Por cierto, que esa resolución, que ya es firme, se dictó a consecuencia de denuncia hecha por el señor marqués de Cañada Honda, redactada y aconsejada por el propio señor marqués y seguida por la Cooperativa, desde que se subrogó en los derechos del marqués de Cañada Honda. No deja de ser curioso este detalle en los momentos actuales.

Consecuencia de la firmeza de la resolución, es que la Electricista no tiene disponible más que once metros y, por tanto, no puede vender catorce.

Y aquí si que resulta clara la cuestión. Lo natural y lo lógico es que si la Electricista ha fijado un precio, a base de catorce metros y no tiene, como no tiene, más que once, lo precedente es que rebaje la Electricista lo correspondiente a esos tres metros menos, de que carece.

No cree la Cooperativa que deba ser ella quien dé facilidades, gratis, para que la Electricista cobre tres metros más de los que puede cobrar.

¿Se invoca el nombre de Segovia?... Pues a ceder todos y cada uno en lo que le corresponda ceder.

Y la Cooperativa, en principio, está dispuesta a transacciones, pero no a pasar porque el sostener sus derechos sea causa de que se la quiera hacer aparecer como opuesta al interés de Segovia.

Por lo demás, la Electra comprende la situación del Sr. Macías. Primeramente actuó a favor de la Cooperativa y frente de la Electricista. Entonces tenía acciones de la Cooperativa el Sr. Macías y era a la vez poseedor de su maquinaria.

Actualmente, el Sr. Macías no tiene acciones de la Cooperativa y se dice que es el gestor o encargado de vender la fábrica y salto de la Electricista, por lo que es natural que tenga interés porque el negocio se realice.

Esa situación en que se encuentra colocado el Sr. Macías, la comprende la Cooperativa, que por cierto ha estado esperando mucho tiempo la explicación de lo ocurrido con los motores que le vendió, que estando contratados con potencia de cien k. w. no pasan ni pueden pasar de sesenta, siendo ello la causa de las deficiencias que ahora se notan en la luz, así como de no poder suministrar fluido a más accionistas.

Creemos haber transcrito fielmente lo oído al señor presidente del Consejo de Administración, de la Cooperativa Electra, y aunque pequeños de extensos en la información lo hemos estimado necesario para dar noticia a nuestros lectores de lo alegado por una y otra parte, así como del estado del asunto, que tanto interesa a Segovia.

FERIAS Y FESTEJOS

## CAMBIEMOS DE PROCEDIMIENTO

Terminábamos nuestro artículo anterior hablando de trabajos que deben realizarse para conseguir el debido éxito en las fiestas de Septiembre, a cuya época deben trasladarse las anémicas que en Junio se celebran actualmente.

Y así como en nuestro primer artículo apuntábamos la necesidad de irnos modificando en orientación, afirmamos hoy la creencia que tenemos acerca de la necesidad de modificarnos también en procedimientos.

No debe ser la Corporación Municipal quien exclusivamente organice los festejos.—El Ayuntamiento es quien, una vez acordado por él la época de celebración de fiestas anuales en el mes de Septiembre, debe iniciar la organización, votar cantidades, poner y prestar todo género de ayuda, facilitando todo lo que facilitar pueda para el mejor éxito, y convocar a una reunión de fuerzas vivas de la población, para que en ella se designe y nombre una junta de iniciativas o una comisión ejecutiva, en la que, teniendo principal representación y la presidencia, el Ayuntamiento, estén o queden designadas las personas que se conceptúan, por todos, como las más aptas para la misión que se les haya encomendar.

Y esa junta será la que proponga y organice todos los festejos que se acuerde, al fin, celebrar.

El procedimiento no es nuevo. San Sebastián, copiándolo de París, fué la primera población de España que introdujo la modificación en el procedimiento que se seguía hasta entonces, siendo el Ayuntamiento quien organizaba los festejos anuales. Después se ha seguido el ejemplo en muchas ciudades y hoy, en todas partes donde se organizan buenos festejos, se encomienda esa función a una junta *ad hoc*, que obtiene siempre el éxito y que no se encuentra con los obstáculos con que tropiezan los Ayuntamientos al tratar estas cuestiones. Aparte de que los concejales se ven cohibidos o coaccionados con los compromisos que una junta heterogénea no tiene por que atender y tan bien porque los concejales de los Ayuntamientos necesitan su tiempo de pública actuación para atender a multitud de asuntos, que tienen que descuidar, si colectivamente han de preocuparse de los mil y mil detalles que requiere la organización de unos buenos festejos.

Esa labor ha de ser realizada por una junta, y ella deberá formarse con representaciones del Ayuntamiento, de los Círculos de recreo, del Comercio e Industria, de la Academia de Artillería, Regimiento, Prensa y otras que se crean necesarias o convenientes para la mejor realización de lo que se proyecte.

En la Granja, hace unos años que ya funciona esa junta, con gran éxito: en Avila ocurre otro tanto, y este año han lanzado ese programa, del que ya tienen nuestros lectores conocimiento, y que ya quisiéramos aquí ver pronto realizado, siquiera en parte—y citamos dos poblaciones cercanas a Segovia, que no disponen, ni mucho menos, de más elementos de los que se disponen aquí, para que no se diga que van a buscar al Extranjero, ni a provincias distantes, ejemplos y procedimientos a seguir o a iniciar.

## EVANGELIO CIUDADANO

SEGUN GANIVET

En mi opinión, lo más triste que hay en nuestra decadencia no es la decadencia en sí, sino la refinada estupidez de que dieron repetidas muestras los hombres colocados al frente de los negocios públicos en España. Se halla a lo sumo algún hombre hábil para ejecutar una misión que

se le encomienda; pero no encontraremos uno solo que vea y juzgue la política nacional desde un punto de vista elevado, o por lo menos, céntrico. A todos les ocurría lo que, según la frase popular, les ocurre a los músicos viejos: no les quedaba más que el compás.

# Por tierras de Segovia Por toda España

## Marazuela

### Mejorado

Ha mejorado de la enfermedad que venía padeciendo, nuestro buen amigo el propietario de esta localidad D. Félix Maroto Bermejo, quien hace poco tiempo tuvo la desgracia de perder un hijo, robusto mozo de 21 años.

### De veraneo

Se encuentra en este pueblo, pasando la temporada de verano, la esposa de nuestro estimado amigo el empleado de

la Central, del Monte de Piedad, de Madrid, D. Justo Barrero, hermano del conocido industrial de Segovia, D. Evaristo Barrero.—Corresponsal.

## Muñoveros

### Amonestaciones

El día 20 del corriente se leyeron las primeras amonestaciones matrimoniales de la señorita Agueda de Santos y del médico titular de Veganzones, D. José Useros.

La boda se celebrará en breve.

# Informaciones de Madrid

## Del retablo político

### Sobre la declaración ministerial

Entre las opiniones de los jefes de las minorías sobre la declaración ministerial merecen consignarse las de los señores Lerroux, Cambó, Marcelino Domingo y Gasset.

Lerroux cree que sigue siendo esta la hora de las izquierdas y que no es lógico, si derribaron a un Gobierno de las derechas, que suspendan su actuación, cuando ocupa el banco azul otro de idéntica tendencia.

Marcelino Domingo, que los problemas mundiales son exclusivamente, en las actuales circunstancias, de las izquierdas.

Cambó, que eso de la reconstitución nacional no es nuevo.

Gasset, que los liberales no tienen agravios con el Gobierno y que, por tanto, su vida no será accidentada.

Las izquierdas extremas, como se ve, no son partidarias de una suspensión de hostilidades. Era de sospechar su actitud, que no se distingue por su afección al régimen. La ocasión, además, es propicia a la lucha por sus ideales, valiéndose del desbarajuste a que se han entregado, y piensan que continuarán haciéndolo, los hombres de la monarquía.

Por el contrario, los liberales parecen dispuestos a transigir. Si así resulta, el Gabinete del Sr. Sánchez de Toca podrá llevar a efecto el cometido, corto y de poco lucimiento, para que fué creado, dentro de una breve, eso sí, pero placida existencia, y después dejar libre paso a su sucesor, encantado de haber nacido.

## LAS IZQUIERDAS

### Un criterio de benevolencia—No son partidarios de él los republicanos y socialistas

En la reunión que tuvieron los representantes de las izquierdas, preparatoria de la que se verificó ayer, el Sr. Gasset dijo que se impone un criterio de benevolencia con un Gobierno que no ha violado la Constitución ni mantenido una actitud agresiva en las Cámaras.

Los socialistas y republicanos son opuestos a todo espíritu de concordia, y exigen que se cumpla el compromiso que declaró facciosas a estas Cortes y al Gobierno que de ellas se formara.

Lo que da derecho a suponer, que de mantenerse actitudes tan distantes unas de otras, el bloque de las izquierdas tiene contados sus días para la mayor gloria, afortunadamente, del país.

### Cuando se constituirá el Congreso

Se afirma que el Congreso quedará constituido el próximo lunes.

### La cartera vacante

Para la cartera de Abastecimientos, hay tres candidatos: el exdirector de Correos, Sr. Ortuño, el diputado datista D. Tomás Montojo y el presidente del

Tribunal de Cuentas, D. Senén Canido. Este último es el que tiene más probabilidades para ocuparla.

Se intenta la siguiente combinación: que el ministro de Instrucción pase a Abastecimientos; a esta cartera el señor Canido y a la presidencia del Tribunal de Cuentas, D. Rafael Andrade.

### Los poncios

Ha dicho el Sr. Burgos y Mazo que muy pronto se harán los nombramientos de gobernadores, pues es preciso que las nuevas autoridades ocupen cuanto antes sus puestos.

### La fórmula económica

Al día siguiente de constituirse el Congreso, el ministro de Hacienda presentará la fórmula económica para que alterne con la discusión del Mensaje.

Se propone hablar con los jefes de las minorías, para darles cuenta de la fórmula, y a fin de que se apruebe rápidamente.

### Las presidencias de las Cámaras

Como se ha dicho, el candidato del Gobierno para la presidencia del Congreso, es el Sr. Sánchez Guerra. La del Senado, la ocupará el Sr. Bergamín.

### Más sobre una cartera

Hay diferentes opiniones acerca de quien será designado para desempeñar la cartera de Abastecimientos.

En pugna con la noticia que acogemos en otro lugar de esta sección, se halla la que da como seguro que el ministerio citado se adjudicará al senador Sanz Escartin, al marqués de Portago o al diputado Cañal.

Ya hay seis pretendientes al momento, que sepamos, pues los que se desconocen constituyen, de capacidades para regir con acierto—no vale reirse—la cartera de Abastos un numerito más que regular.

# MARRUECOS

## Tetuán

### Muerte de un rabino

A la edad de noventa y cinco años, ha fallecido el gran rabino Jona Nahon.

A su entierro asistió toda la población hebrea tetuani, y la nota discordante la dieron unos moros jóvenes que, situados en la altura del cementerio musulmán, apedrearon al ataud del rabino. Los agresores fueron castigados por los mojaní del bajá, que asistían al entierro.

## POSTRE IDEAL

Natillas, crema de limón y a la vainilla, se preparan con el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.

## Andalucía

### Málaga

¿Cuadrilla de bandidos?—Se dirigen a un cortijo y piden hablar con el dueño.—Se apoderan de 90.000 duros

Con que quedábamos en que habían desaparecido de las sierras andaluzas los feroces y temibles bandoleros. Los últimos ejemplares de estas cuadrillas de forajidos, popularizados en noveluchas de tres al cuarto, encanto de porteras desocupadas, fueron el Vivillo y el Pernal.

Pero el telégrafo no está conforme con semejante apreciación y nos dice que en el pueblo de Riogordo, cuatro hombres encontraron en el campo a dos campesinos, con quienes entraron en conversación.

De pronto se abalanzaron a ellos y los maniataron. Después se dirigieron a un cortijo de D. Antonio Vila y pidieron hablar con el dueño.

Cuando les llevaron a su presencia le exigieron, revolver en mano, que dijese dónde guardaba el dinero.

El Sr. Vila les declaró el sitio en que guardaba 90.000 duros, y entonces maniataron a ocho criados que encontraron en la casa y registraron el edificio.

## Huelva

Por cuestiones de negocios.—Herido de una puñalada.—Una niña de doce años sufre igual muerte

Rafael Muñoz García (a) el «Betunero», y Manuel Carrasco Ortiz, vecinos de Escacena, estaban enemistados por cuestión de negocios.

Carrasco iba con su hija por la plaza de San Francisco. Acercósele el «Betunero» y, sin mediar palabra, arremetió contra Rafael con una navaja de más de medio metro de larga.

De una puñalada cayó Rafael mortalmente herido al suelo.

Entonces su hija, una niña de doce años, arrodillóse e imploró al «Betunero» no matara a su padre, pero el agresor arremetió también contra la hija, y la dió una tremenda puñalada en el cuello.

Padre e hija están moribundos.

# Del extranjero

### Huelga que fracasa

En toda Italia ha fracasado el proyecto de huelga general; circulan normalmente los tranvías; los trenes funcionan sin interrupción y el orden público permanece inalterable.

En todas las provincias del Reino la tranquilidad es absoluta.

El tan temido movimiento sindicalista, anunciado como protesta de la paz de violencia impuesta a Alemania, no ha hallado favorable acogida en la península italiana.

No se han recibido despachos telegráficos de otras naciones sobre este universal paro de los obreros, que prometía constituir un acontecimiento de indudable trascendencia, por los móviles que le guiaban.

### La extradición del ex-Káiser

La Comunidad protestante de Berlín recuerda, en un manifiesto dirigido al presidente de la República francesa, Monsieur Poincaré, que los protestantes franceses desterrados por el edicto de Nantes, encontraron hospitalaria acogida en Alemania, y pide que Francia no enjuicie al emperador Guillermo, en justa recompensa a ese noble proceder de los alemanes.

## Canarias

### Las Palmas

Otra vez la grippe.—Hay que prevenirse que de más lejos vino en otras ocasiones

En varios pueblos de la provincia de Las Palmas se ha presentado la temible epidemia gripal, seguida de algunas defunciones.

La noticia a los segovianos no les producirá ni frío ni calor. ¡Están tan lejos las Islas Canarias!

Sin embargo, hay que prevenirse porque puede llegar el Otoño, y además, de mucho más lejos, ha llegado en otras ocasiones la peste horrosa, que azotó tan de firme en nuestra provincia.

## Valencia

### Alicante

No hay tabaco.—La carestía degenerará en un conflicto de orden público

En Alicante se quejan de la falta del tabaco, anunciando que de continuar de un modo tan alarmante para los fumadores la carestía, pueden producirse alteraciones del orden público.

No nos chocha, los vicios pueden más que las virtudes.

En Segovia tampoco andamos muy sobrados de tabaco de todas las clases; pero tenemos más paciencia que los alicantinos, estando dispuestos a no fumar si así le place a la Compañía Arrendataria.

Lo que sería un bien para todos.

Al hacer salvas.—Un artillero gravísimo.—Presenta importantes quemaduras

Al hacer salvas de artillería, con motivo del santo de S. M. la Reina Cristina, en la ciudadela, ocurrió un lamentable suceso.

Al colocar un saquito de pólvora para el segundo disparo, hizo explosión, ignorándose las causas, y resultó con graves quemaduras, en la cara, el artillero Lisardo García Ruiz. Además presentaba la fractura del húmero, cúbito y radio derechos y mano del mismo lado, con pérdida del dedo pulgar,

tradición del Káiser y de determinadas personalidades teutónicas, declarando, que si mantienen las naciones asociadas esta exigencia, que daña grandemente al honor de Alemania, constituyendo una intolerable humillación para un pueblo que dió tan fehacientes muestras de altivez y valor en la guerra, mirarán con desprecio a las naciones que no tengan la fuerza moral para sobreponerse al rencor que debe desaparecer con el último cartucho que se quemó en la última batalla.

Los magistrados italianos han dirigido un mensaje a sus colegas los franceses, revelándoles la grave situación que existe entre Italia y Francia, que amenaza con romper la amistad de ambos países, por la desilusión infligida a Italia, por una política nefasta, durante las negociaciones de paz.

Cómo concluye una corona.—En un bazar de antigüedades

La antigua corona de San Esteban, hoy de Hungría, con la que desde hace una friolera mil años, se coronaban los monarcas magyares, irá a parar a una casa de antigüedades de Munich, a la que le ha sido ofrecida en cien mil francos.

El anticuario ha aceptado la oferta.

\*\*\*  
Teléfono de La Tierra, 143.

# CASTILLA Y LEON

## ABUNDANCIA

La añada es buena, entre las buenas. Bien que hubo nubazos, bien que ciclones, bien que frescos tardíos..., pero los sembrados, tan ternes. La espiga que tumbara el huracán, tiesa torna a levantarse. Y no hay más, sino en los campos un prurito de madurez, de pujanza, de vida substancial. Y no hay más, sino una realidad germinatoria insuperable.

La panera, la troj, el almiar... He aquí los vientres de madera que guardarán la semilla... Cada grano dará muchos; cada uno de estos muchos, muchos más... y así hasta el infinito, si la simiente con amor se siembra.

Otras hanegas de semilla, valdrán dinero. Este dinero irá a muy viejas arcas en muy antiguos rincones escondidas. ¡Ah!... Las monedas serán estériles, de por vida, no así como el germen guardado en las entrañas del surco. ¡Oro, plata, cobre del avariento!

Y aún más, que otra partida triquera o centenera, será harina, antes que pan hogareño, amasado por las mismas manos que rigieron la esteva, que guiaron la yunta, que portaron la mies, que alzaron la gavillada, que extendieron la parva... ¡Santas y bienaventuradas manos!

### Santander

#### Debut

En el teatro Pereda ha debutado Raquel Meller, obteniendo un gran éxito.

#### Banquete

El alcalde ha invitado a un banquete, en el Gran Casino, al ex director de Primera Enseñanza, Sr. Gascón y Marín.

Con él sentáronse a la mesa prestigiosos liberales montañeses.

#### Robo

Hace pocos días cometiése un robo en un almacén de pieles y de curtidos de esta localidad, llevándose los ladrones muchas pieles.

Se ha repetido el latrocinio en otro almacén, sito en Perines.

Los ladrones, después de forjar la puerta del establecimiento, se llevaron 100 pieles de cabrito y 60 de cordero, valoradas en 700 pesetas.

Los autores del robo no han sido habidos.

#### Baño trágico

En la ría de Santoña, donde está situado el convento de Capuchinos de Mompeano, se bañaban varios novicios, estudiantes de Filosofía.

Uno de ellos llamado José Casado Zuluaga, natural de Madrid, de 17 años de edad, fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

El religioso padre Modesto, que vigilaba el baño de los novicios, arrojóse al agua para salvar a José.

Convencido de la inutilidad de sus generosos esfuerzos, el fraile abandonó su arriesgada empresa, regresando muy afectado al convento, donde falleció de repente a causa de la impresión recibida.

El cadáver del novicio ahogado, se extrajo de la ría por medio de las redes de unos pescadores.

### Logroño

#### Torrecilla

#### Desescombro

Se está ya procediendo a extraer los montañeses caídos en el derrumbamiento de Peña Hueca. Se manejaron enormes peñas por medio de alzaprimas rozas, pistoletas y hasta barrenos.

No hubo ningún accidente.

#### El frío

El frío persiste. No se ha conocido verano tan fresco. Las noches son tan claras como las del invierno.

### Avila

#### Vulles

En la carretera de San Martín ha volado un automovil del servicio público. Varios viajeros resultaron contusos.

### Burgos

#### Una asociación

Se trata de constituir en esta capital una asociación de empleados de oficinas y escritorios, para procurar el mejoramiento de la clase.

La sociedad no tendrá el menor matiz político.

#### Accidente

En las inmediaciones de Fuentespina, el automóvil que ocupaban los condes de Valdeprado, orilló para evitar el choque con un carro, volcando en una cuneta.

Los condes sufrieron heridas leves, siendo asistidos por el médico de Fuentespina.

#### Incendio

A consecuencia de una colilla arrojada al azar, se incendiaron dos carros, cargados de pienso, del vecino de Piedraíta de Juarros, Claudio Alonso, quemándose aquéllos por completo.

Las pérdidas se valoran en 300 pesetas.

#### Aranda de Duero

#### Una conferencia

Don José Asullá y Mercadé, profesor de la escuela de artes e industrias de Tarragona, ha dado en esta población una interesante conferencia sobre el analfabetismo, el alcoholismo, y la criminalidad como consecuencia inmediata de aquéllas y acerca de la necesidad de los pájaros y de los árboles en el campo.

El disertante fué muy aplaudido por el numeroso auditorio que asistió a la conferencia.

#### Forasteros

Se nota bastante afluencia de forasteros que vienen a pasar el estío en esta localidad. El anormal aumento de población flotante hace que se encarezca algo la vida.

#### El campo

Las faenas agrícolas van adelantadas, aunque las últimas lluvias retrasaron un tanto la trilla del primer grano.

Varias cuadrillas de segadores gallegos prestan sus servicios en este campo, cobrando destajos.

Los campesinos tienen buena añada. Sus trojes silos y almiarés veránse colmados. Así lo merecen estos castellanos viejos tan honrrados y trabajadores.

### Salamanca

#### Las fiestas de aviación

Se han reunido la Comisión municipal de festejos y varias entidades comerciales e industriales de Salamanca para tratar del apoyo económico que dichas entidades darán al Ayuntamiento, para realizar las fiestas de aviación proyectadas y que estarán a cargo del piloto francés, monsieur Garnier.

Desde luego, por unanimidad, se accedió a contribuir económicamente al mayor esplendor de tan culta fiesta.

El aviador ha exigido varias condiciones, alguna tal como la de que se le ha-

bilite un terreno llano de 250 metros de longitud por 100 de ancho, va a costar un pico en jornales, ya que terreno especial para aerodromo no existe en Salamanca. La fiesta resultará por más de 10.000 pesetas.

La población la acoge con entusiasmo, pues será la primera vez que en Salamanca se efectúen ejercicios aviatorios, y se prefiere esta diversión a una corrida de toros.

### Zamora

#### Infanticidio y suicidio

Arrojándose a un pozo, con una hija suya en los brazos, se ha suicidado María Lorenzo López. La niña murió también.

Según parece, María padecía de enajenación mental.

### León

#### Violento fin de una boda

En el pueblo de Laroco celebrábase la boda de la joven Teresa Fernández, de aquella localidad, con el vecino de Villamartín, Rafael Fernández Prada.

Como es tradicional costumbre, los mozos del pueblo se presentaron en casa del padre de la novia, Evaristo Fernández Merino, pidiéndole el convite con que generalmente se obsequia a los solteros del pueblo, cuando algún forastero se casa en él.

Lejos de negarse Rafael a la petición, dió cincuenta pesetas a los jóvenes Esteban Fernández y Néstor Alvarez, no conformándose los demás peticionarios, por reputar de poca confianza a Esteban y a Néstor.

En demostración de protesta, apedearon la casa de Evaristo, hicieron sobre ella varios disparos y hasta arrojaron un cartucho de dinamita, que explotó en el aire, rompiendo todos los cristales de la casa.

Los que estaban dentro del edificio, permanecieron sin salir de él, hasta que la Guardia civil tomó cartas en el asunto, deteniendo a varios mozos y levantando el atestado correspondiente.

#### Verbena

En el patio de la Diputación provincial y a beneficio de la Asociación de las Cantinas Escolares, se ha celebrado una verbena organizada por el «Nuevo Recreo Industrial».

La recaudación ha sido elevada.

#### El tiempo

Hace un tiempo magnífico, el cual contribuye a que los campos presenten un espléndido aspecto.

A pesar de que las pasadas tormentas hicieron temer un desastre, los trigales están inmejorables.

Pronto comenzará la siega del trigo, para la que, como ya comunicamos, faltan braceros.

Los labradores, no obstante la buena salida que tendrán los granos, se quejan, como de costumbre, al objeto de preparar al consumidor para un alza en los precios.

Créese, sin embargo, que éstos serán bajos.

#### Nota triste

Después de las optimistas impresiones anteriormente transcriptas, recibimos comunicación de La Bañeza, dándonos cuenta de la tremenda tormenta que el día 11 cayó en aquél término municipal.

Según parece, las alubias y patatas principal riqueza de esta comarca, han sido arrasadas en gran parte, quedando algunas familias agricultoras en la mayor miseria.

Se calculan en muchos millones de pesetas las pérdidas ocasionadas.

Los presidentes de varios Sindicatos agrícolas se han reunido para acordar la manera de pedir recursos del Gobierno.

### Valladolid

#### Entierro del Sr. Taladriz

Se ha verificado el traslado al cementerio católico del cadáver del que en vida fué ilustre abogado de este Colegio, profesor del Instituto y director del Museo de Valladolid, D. Angel María Taladriz.

Precedían al féretro la bandera del Instituto, portada por un escolar, y los ancianos de la Casa de Beneficencia, con hachas encendidas.

Seguía la carroza fúnebre, tirada por seis caballos, con palafreneros a la Federica.

El cadáver iba encerrado en lujosa caja de nogal, sobre la que iba un gran crucifijo de plata.

Presidían el fúnebre cortejo, el alcalde Sr. Rodríguez Pardo; el rector de la Universidad, D. Calixto Valverde; el coadjutor de la parroquia de San Ildefonso, Sr. Morrillo; el decano del Colegio de Abogados, D. Quintín Palacio; los catedráticos señores Abad, Moragas y Torre Ruiz, y el Sr. Payerpa.

Detrás marchaba numeroso acompañamiento, en el que estaban representadas todas las clases sociales.

#### Muerte de un Catedrático

Ha muerto D. Angel Alvarez Pelegrin, director del Museo, catedrático del Instituto y de la Academia de Bellas Artes y juriconsulto.

El Sr. Alvarez Pelegrin, pertenecía al partido republicano, en el que adquirió relieve y significación.

Su muerte ha sido muy sentida.

### Palencia

#### Un telegrama

En la Alcaldía de esta capital se ha recibido un telegrama de D. Abilio Calderón, en el que dice que en el momento de posesionarse del ministerio de Fomento, envía su saludo a la ciudad de Palencia.

#### Detenciones.—Varios robos

La Guardia civil de Guardo ha detenido a los ladrones de 500 kilogramos de carbón, procedente de la mina «Ciruelo».

—En Paredes de Nava, ha sido detenido Vicente Marcos, presunto autor de un hurto de varias reses lanares.

—En Villaluenga se han perpetrado varios robos de caballerías.

Se achacan, entre otros delitos, a una tribu de gitanos que acampó en las afueras del pueblo.

Como a pesar de todos los pesares, la comarca continúa a merced de los facinerosos, los perjudicados están muy exaltados y no sería extraño que se decidieran a tomarse la justicia por su mano.

Verdaderamente, es bochornoso que, antes en León y ahora en Palencia, los labradores se encuentren indefensos contra las fechorías de los nómadas que van de una feria a otra vendiendo el ganado que en el camino roban.

## Se venden

Baldosas, huecos de balcón, ventanas y puertas, procedentes de derribo.

Informes y venta, en el taller de Ebanistería y carpintería de don Ezequiel Ramos Villarreal, Jardínillos de San Roque, Segovia.

**AURITA.** — El mejor montado de la población. El más elegante y mejor situado. Esmerado servicio. Refrescos, chocolates, licores, aperitivos y fiambres.—Especialidad de la casa:

**Si queréis comprar sombreros de paja para caballeros y niños, hacedlo en la sombrerería de Claudio Moreno, Corpus, 10.— Completos surtidos en clases y formas.**

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Una iniciativa

Queridos conciudadanos: Voy a poner en autos de un interesantísimo descubrimiento, que me ha cabido la suerte de hacer. Desde este histórico momento en adelante, los anales de la Arqueología contendrán mi nombre y mis dos apellidos, como un timbre de gloria para tan sesuda ciencia.

Vosotros sabéis que en Segovia existe una Catedral, que no es tan bella como la de Burgos; sabéis que, asimismo existe un Alcázar, que es peor que el de Toledo; también sabéis que hay un Acueducto, monumento de verdadero mérito. Pues bien, yo os digo muy seriamente que desconocéis el real valor artístico de Segovia. Empeño mi palabra. No hay más que ver... Ayer os puse en relaciones amistosas con cadáveres de animales, y cuervos y canes vivitos del todo. Hoy voy a enteraros de algo más, de algo que muchos señores anticuarios quisieran para sus escaparates. No ignorais ya que en esta culta capital sin mendicidad, pero con tal cual que otro pobre, tenemos la satisfacción de gozar de un espoliarío, el último grito en su clase. En este espoliarío, no obstante, no habéis visto más que despojos ¡ah! de seres irracionales, sin reparar en el tesoro artístico que esos macabros lugares poseen. En efecto; sobre blando cojón de estiércol, bien oliente a todos los perfumes juntos de la Arabia, descansa una soberbia colección de objetos de indisputable valor. Junto al esbelto bacín, luce sus gallardos contornos la chocolatera; más allá, un opulento barrero—¿será el de Lindaraja?—corteja a una cacerola que, de amor, ha perdido la tapa... Algún sombrero legendario parece, con sus graciosas alas, querer remontar el vuelo hacia la inmortalidad en que, seguramente, duerme de su dueño y señor... Hasta una jofaina yace olvidada sobre la carroña... ¡Una jofaina!... ¡Con lo bien que vendría a algunos!... En fin, queridos conciudadanos, que voy a proponeros una idea: pedir a nuestro Ayuntamiento que se ocupe algo más de Segovia artística, y organice una exposición permanente, con todas las referidas obras de arte, que pudiera estar instalada en el quiosco de la música.

La iniciativa está lanzada; recojala quien deba. El señor alcalde tiene la palabra. Y vosotros también, queridos conciudadanos.

PORQUE SÍ

## Cooperativa Electra Segoviana

### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 10 de Agosto próximo, a las once de su mañana, en el teatro Juan Bravo, para tratar los asuntos siguientes: Primero. Aumento del capital social en la cantidad de 350.000 pesetas por lo menos.

Para que los acuerdos tomados sobre este asunto sean válidos, será necesario que concurran a la junta las dos terceras partes del número de socios y las dos terceras partes del valor nominal del capital, por lo menos, según se dispone en el artículo 168 del Código de Comercio.

Segunda. Proponer si se llega a una solución de armonía con La Electricista Segoviana, en los asuntos pendientes.

Segovia, a 18 de Julio de 1919.—El Presidente del Consejo de Administración, *Mariano González Bartolomé*.

## Las obras en la Cuesta de los Hoyos

Se ha dado un fuerte impulso a las obras que se están verificando en la llamada Cuesta de los Hoyos, consistentes en la construcción de la carretera que ha de empalmar con la que conduce a la estación férrea por el titulado Camino Nuevo.

Actualmente se está levantando el puente que ha de hacer fácil el acceso de un lado a otro del río, por la parte de la Alameda de la Fuencisla, sin que sea necesario dar una vuelta fatigosa, como ahora acontece.

El puente será de piedra y constituirá una obra que se ha de distinguir por lo sólida y segura.

Los trabajos que se refieren a la apertura de la carretera no han podido llevarse con la celeridad, que muchos impacientes desearían, por causa de que la zona donde se realizan, no se presta a ello, toda vez que exige el constante empleo de la dinamita, para arrancando peñascos, allanar el piso.

También tropiezan con el inconveniente, insuperable, de la falta de consignación; pues el Estado va girando con largas intermitencias, a la jefatura de Obras Públicas, las cantidades precisas. Estas, en la forma en que se reciben, sólo permiten, cuando más, trabajar un par de meses. De ahí las continuas paralizaciones que experimentaron los trabajos.

Si se atiende a razones de tanta monta, es demasiado lo que se ha conseguido en lo tocante a la construcción de la citada carretera, que es una obra de incalculable importancia para nuestra capital.

## AYUNTAMIENTO

### Apremio

Ayer nos manifestó el alcalde accidental Sr. Tablada, que estaba reuniendo fondos, para hacer una entrega a la Diputación provincial, ya que las 81.000 pesetas, no se la podrían entregar de una sola vez, y que creía se arreglaría este asunto satisfactoriamente.

## ECOS VARIOS

### Una boda

Hoy a las diez, se celebrará en San Miguel, el matrimonio de Valentín García Soblechero, de 25 años, soltero, y Salvador Sánchez Herrero, de 23, ambos vecinos de Santiuste de San Juan Bautista.

### Sesiones en la Diputación

El día 1.º del próximo mes de Agosto, darán principio en la Diputación provincial, las sesiones correspondientes al primer período semestral del corriente año.

### Registro civil

Se ha inscripto las partidas de nacimiento de María de la Capilla de las Heras Otero y de defunción de Domingo Cobos Pinillos, de 18 meses. Durante la segunda decena del corriente mes, las partidas inscriptas en este Registro civil, son: de nacimiento 20; defunciones, 20; y matrimonios, 5.

### Comedor de caridad

Día 23 de julio de 1919.—Comida: carne con patatas.—Cena: judías con patatas.

### Número de pobres socorridos

En la comida: Adultos, 86; niños, 104; total, 190.  
En la cena: Adultos, 87; niños, 100; total, 187.  
Total del día, 377.  
Se vendieron 36 raciones sin pan a 0,15 pesetas una.  
Comida, costeada por los Sres. de Ruiz en memoria de D. Raimundo (q. e. p. d.)  
Cena, costeada por la Institución.

## A LOS MAESTROS SEGOVIANOS

El Magisterio español se agita, se lanza en un impulso de viril energía a la conquista de sus derechos y a la defensa de sus ideales; quiere defender su vida y hacer saber a la opinión pública la justicia de sus aspiraciones. A este fin, organiza mitines, en los que manifiesta cómo se desenvuelve su vida. No alardea de ideales partidistas; únicamente defiende causas nobilísimas muy en armonía con su misión, pues se concreta a pedir muy poco para sí, y mucho, aunque no lo necesario, para el niño, para ese ser futuro ciudadano que pasa las mejores horas de su vida encerrado en la lobreguez de inmundos locales, mal llamados escuelas, respirando ambientes fétidos y tristes.

Muchas provincias españolas han sido ya testigos de esta causa del Magisterio; en todas, el entusiasmo ha excedido a toda ponderación, y, sin adormecerse con el éxito logrado, proyectan continuar con ánimos esta obra regeneradora.

León, Madrid, Santander, Barcelona y muchas otras han visto congregarse a sus maestros, no para rebelarse, sino para defender lo que en justicia les corresponde.

Segovia, triste es decirlo, contando con asociaciones y valiosos elementos, permanece inalterable. Dos queridos amigos y compañeros, Faustino Martín y José Costa, han lanzado la idea de celebrar aquí un acto análogo; pero sus entusiasmos no han hallado eco, y su idea ha caído en el vacío.

Maestros y Asociaciones de Segovia: ¿es que vosotros no sentís, como los demás, ansias de redención? ¿Es que os encontráis tan satisfechos que nada tenéis que pedir ni exponer? Yo no lo creo. Saquemos esta apatía suicida, y, llenos de entusiasmos, llevemos a la práctica lo que a todos beneficiaría. Nunca mejor que en estas vacaciones, podría organizarse aquí un mitin. Voluntad por parte de todos, y que la Provincial y las Asociaciones de partido den los primeros pasos para llevar a la práctica este proyecto.

JUAN MONJE  
Maestro Nacional

Carbonero de Ahusín.

## VIDA DE SOCIEDAD

### La verbena de esta noche

En el campo de tennis del Frontón Polo, se celebrará esta noche la verbena organizada por el Círculo Mercantil e Industrial.

La fiesta promete resultar brillante: tales son los preparativos que la comisión realiza, y tal la alegría que el principal elemento, la juventud, tiene aca-parada, para derrocharla.

La verbena dará principio a las diez y media.

### De veraneo

Anoche salieron para Bilbao, el Abogado del Estado de esta provincia don Ricardo Oreja, acompañado de su señora.

### Viajeros

Han llegado:  
De Cádiz, D. Juan Gil, señora e hijo.  
De Cantalejo, D. Gerardo Moreno.  
De Turégano, D. Gabriel Romero, D. Ernesto Rodríguez, D. Mariano Zennón, D. Lucía Álvarez y D. Fabriciano Cid.

Han salido:  
Para Valladolid, D. José Álvarez y D. Ernesto González.  
Para Cantalejo, D. Tomás Alonso y D. Mauricio de Miguel.  
Para Sevilla, D. Luis Rodríguez y señora.

Para Turégano, D. Gerónimo Heredero, D. Francisco Berzal, doña Juana García y D. Alberto Alonso.

Para Santander, D. Leoncio del Barrio.

Para Riaza, D. Deogracias Provencio, D. Joaquín Ruiz y D. Juan Francisco García.

## Los viajes del Rey

En San Ildefonso.—Llegada del Monarca a Segovia—Carifosa despedida.

Ayer por la tarde, estuvo en La Granja S. M. el Rey. Comió en Palacio con S. A. R. la Infanta Doña Isabel.

El vecindario de San Ildefonso tributó un cariñoso recibimiento.

Por la noche, acompañado de la Infanta Doña Isabel, llegó en automóvil para tomar el tren expreso de Irún, con el fin de llegar a San Sebastián en las primeras horas de la mañana de hoy, día en que S. M. la Reina Doña Cristina, celebra su fiesta onomástica.

En nuestra estación férrea le cumplimentaron las autoridades civiles y militares y comisiones de todos los centros oficiales entre las que se encontraban, el gobernador civil, Sr. Conde de Pinafiel, presidente de la Diputación, señor Arribas, gobernador militar de la plaza, Sr. López Pozas, delegado de Hacienda, Sr. Sobrini; comisión de la Audiencia provincial, Ingeniero jefe de Montes, Sr. Torrependo, teniente coronel de la Guardia civil, Sr. Gracia; Juez de primera instancia, Sr. Crespo, presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Moreno, Director de la escuela normal, Sr. Fuentes; alcalde accidental Sr. Tablada; jefe de Telégrafos, Sr. Jimeno; comisión del Regimiento de Posición; jefe de Pósitos, Sr. Ruiz é inspector accidental de vigilancia, Sr. Palomares.

El industrial D. Timoteo Polo entregó un recuerdo a S. M. el Rey, quien le acogió cariñosamente.

Conducía la locomotora del expreso, el duque de Zaragoza.

El público que se hallaba en el andén, por cierto muy numeroso y casi todo compuesto por señoras y señoritas, despidió al Soberano entre grandes aclamaciones.

## FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso FLAN con gasto insignificante. Ul-  
:: :: :: tramarinos :: :: ::

## Alealdía Constitucional de Segovia ANUNCIO

Estando terminada la formación y clasificación del padrón de cédulas personales de todos los habitantes de este término municipal obligados a obtenerlas, se halla de manifiesto por término de cinco días, en el Negociado correspondiente de la Secretaría de este Municipio, a fin de que cuantos lo deseen, puedan presentar las reclamaciones que procedan.

La que se hace público para conocimiento de los interesados sujetos al referido impuesto.

Segovia 20 de Julio de 1919.

El Alcalde, P. A.  
**Carlos Tablada**

## POSTRE IDEAL

¿Quiere V. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee V. el Postre ideal. En ultramarinos.

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.

## DAVID HERNÁNDEZ SANCHEZ

Consulta de medicina y cirugía de 1 a 3.

Plaza de Alfonso XII, 6.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## CHILINDRINAS

El vecindario segoviano pide, como Goethe pidiera en sus postrimerías, ¡luz, más luz!

El Consejo de Administración de la Electra llama a junta general para pedirle ¡luz, más luz! hasta 350.000 pesetas.

La luz que reclama el vecindario ha de salir de la luz pedida por la Electra.

Ha aquí un caso en que hemos de ser iluminados e iluminadores a la vez, porque confiar en que los extraños nos alumbraren es tanto como permitir que nos saquen la luz y sigamos a oscuras.

No hay luz sin luz. Ahora a la sesión.

## BOLETIN OFICIAL

### Avance catastral

Se han aprobado, por la jefatura provincial los avances catastrales de los términos municipales de Cobos de Segovia, Cabañas, Fuentemilanos, Miguel Ibáñez, Marazoleja, Santa María de Nieva, Rapariegos, Balisa, Codorniz, Fuente de Santa Cruz, Abades, Ituro, Paradinis, Marugán, Laguna Rodrigo, Jemenuño, Muñoz, Narros de Voltoya, Espinar, Villagonzalo, Martín Muñoz de las Posadas, Sangarcía, Tabladillo, Aragoneses, Bercial, Etreros, Labajos, Villacastín, Villoslada, Cubillo, San Ildefonso, Arahuetes, Ciruelos de Coca, Aldehueta del Codonal, Santiuste de San Juan Bautista, Cantimpalos, Lastras del Pozo, Marazuela y Carbonero de Ahusín.

Quedan advertidas las juntas periciales y ayuntamientos para que estos lo hagan saber a los propietarios, a fin de que puedan apelar en el plazo de quince días.

### Subasta de alumbrado

El día quince del próximo mes de Agosto se verificará, en el salón de actos del ayuntamiento de Riaza, la subasta del servicio del alumbrado público, por medio de la electricidad y durante un período de seis años.

El tipo de tasación es de 6.600 pesetas.

### Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Aldea Real.

Se proveerá en el término de quince días.

## Delegación de Hacienda

### SECRETARIA

Ha sido señalado para el día 26, el pago de los siguientes mandamientos:

A favor del Sr. Depositario: pagador de Hacienda..... 21,966'27  
A favor de D. C. López..... 10,583'21

### INTERVENCION

Movimiento de fondos en el día de ayer

	Pesetas
Por valores a cargo de la Administración de Hacienda...	233'12
Por valores a cargo de la Administración de Aduanas....	40'00
Por operaciones del Tesoro....	12.594'92
<b>Total.....</b>	<b>12.868'04</b>

### PAGOS

Por devoluciones de ingresos indebidamente..... 54'00

## JABÓN "LEO",

¡ES EL MEJOR!  
¡EL MAS ECONOMICO!  
¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomiendan para todo uso doméstico este

JABÓN EXTRA  
de HIJOS DE BORREGON.

## VIDA RELIGIOSA

### Santoral y cultos

DIA 24

Santos, Francisco Solano, confesor y Cristina, Virgen y Mártir.

Como vigilia de Santiago Apóstol, obliga el ayuno y abstinencia a los que no tomaron la bula.

En Corpus Christi. A las ocho y media de la mañana (hora oficial), la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas.

En la misma iglesia, de ocho a nueve de la tarde, el ejercicio de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En los RR. PP. Franciscanos. A las siete y media de la tarde y con exposición de Su Divina Majestad y Corona Seráfica, se practicará el ejercicio correspondiente al día octavo del solemne novenario que a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro dedica su real e ilustre Archicofradía y el del último día del triduo de deprecaciones por las necesidades de nuestra Santa Madre la iglesia y las del Estado y aumento y prosperidad de la súplica perpetua a la Santísima Virgen, con sermón a cargo del muy reverendo padre Angel Gallego, guardián de Franciscanos.

Día 25

Festividad de Santiago Apóstol, patrón de España, (cultos de las primeras horas de la mañana.)

En las parroquias y conventos mayor solemnidad en los cultos que en los días ordinarios.

En los Reverendos padres Franciscanos, como día de la función principal y último del novenario a la Santísima Virgen del perpetuo Socorro, a las ocho y medio celebrará la misa de comunión general, el Excelentísimo señor obispo, fundador nato de la real e ilustre archicofradía.

En la Catedral, a las diez misa solemne con panegirico del saato apóstol patrón de España, por el M. I. señor don Nicolás Ruiz Rueda, magistral.

## LA VIDA MILITAR

### Pasaportes

Se les ha expedido para el 13.º regimiento ligero de Artillería, al capitán de la Academia del Arma, don Francisco Perez Montero y para ingresar en el Hospital militar de Valladolid, al soldado del Regimiento de Posición, Federico Miguel River Villa.

### Gala

Con motivo de ser hoy el santo de Su Majestad la Reina D.ª María Cristina, los Cuerpos, Centros y Dependencias de la Guarnición, vestirán de gala, en traje de verano, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos, que ostentarán colgaduras e iluminaciones.

### Reconocimiento facultativo

Se interesa del jefe de Sanidad militar de esta Plaza para los guardias civiles de la Comandancia de Segovia, Gabriel Arribas Enebral y Venancio Miguel Muñoz.

### Destinos

Se dispone que cuando con motivo de las diversas organizaciones que se están llevando a efecto, se modifiquen las plantillas de las unidades cambien éstas de residencia o se disuelvan, los jefes y oficiales que por esas causas obtengan destinos forzosos, fuera de la localidad en que residan, podrán solicitar volver a ella, quedando relevados de la obligación de permanecer un año en dichos destinos o nueva residencia que se les adjudique.

Destínase al ministerio de la Guerra al comandante de Artillería don Joaquín Monsoro.

## FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico, es sin duda el FLAN IDEAL--En ultramarinos--

## TRISTE SUCESO

### UN JOVEN AHOGADO

#### Por bañarse en un bodón

Ayer por la tarde, entre seis y media y siete, ocurrió en esta capital un lamentable accidente, del que fué víctima un joven de diez y nueve años, alumno interno de un Colegio, en el que estaba cursando el grado de bachiller.

El aludido joven, que se llama Gerardo Angulo, se hallaba bañando en el sitio conocido por los Batanes, de la fábrica perteneciente a la Cooperativa Electra Segoviana.

#### Como ocurrió el suceso

La víctima del accidente fué allí en compañía de otros dos muchachos, teniendo la mala fortuna de que al penetrar en el bodón con el objeto que ya hemos dado a conocer, una corriente de agua le arrastrase, obligándole a que cayera al fondo de la balsa, cuya profundidad es bastante considerable, encontrando allí la muerte.

#### Aún no ha sido extraído el cadáver

El cadáver del desgraciado joven permanece enterrado en una densa capa de cieno.

Se sabe el sitio donde está y en vista de esto se realizan activos trabajos para extraerle.

El Juzgado de Instrucción y la policía, avisados oportunamente, acudieron al lugar del suceso para realizar las diligencias oportunas.

#### Quién era el muerto

El infortunado joven era natural de Canalejas, partido judicial de Peñafiel (Valladolid), hermano del hijo político de D. Francisco Galindo, y su padre ejerce la profesión de médico en Bahabón, pueblo de la misma provincia.

En el sitio donde ocurrió el suceso aconteció el año pasado otra desgracia idéntica.

Allí encontró la muerte en la misma forma un pastor.

El suceso ha causado en Segovia honda impresión.

Estas son las lamentables consecuencias de la falta de vigilancia por parte de las autoridades.

Ni el pudor del público, muy respetable, ni la seguridad personal de los inexpertos bañistas, muy atendible con toda clase de extremos cuidados, consienten esa libertad omnívota que los niños y mozalbetes encuentran para arrojar al río en cualquier sitio, peligroso o no, ese abandono completo en que se encuentran las márgenes de un río de mortales honduras y traidores remolinos.

Creemos que debiera señalarse, acortarse un trozo del río en el que los chicos pudieran bañarse, y vigilar, al propio tiempo la parte no acotada, dentro de nuestro término municipal y aun algo más allá, por la autoridad gubernativa, evitando así, en lo posible, estas desgracias doblemente sensibles: por la desgracia en sí misma y por la desidia de las autoridades encargadas de velar por el *salus populi*.

## La muñeca Ideal

Nueva casa de Confección; gran surtido en ropa blanca de señora y niño, trajes para niños en panamá, gran novedad Charlot, pana, paño y dril, medias en color y negras, transparentes de algodón, hilo de Escocia y seda, faldas modelos de París, blusas de batista, Boal y seda y todo el surtido completo de confección. Etaminas en colores a peseta, percales de camisas a 1'05 céntimos y 1'20 pesetas.

Se garantiza géneros, confección y precios. Todo esto lo encontrareis en el nuevo comercio *La muñeca Ideal*, Isabel la Católica, 2, frente al Toledano.

## Niños y perros

### Una mordedura

En la mañana de ayer, acompañado de su madre, se presentó en la Casa de socorro el niño Manuel Vega Andrés, de 14 años, que había sido mordido por una perra, que le causó diversas heridas punzantes en el tercio inferior y parte externa de la pierna derecha.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas en el día 23 de Julio Segovia

Barómetro reducido a 0º, 9 mañana, 693,0. --5 tarde, 691,0.

Dirección del viento, 9 mañana, N. N. E. --5 tarde, N.

Fuerza del viento, 9 mañana, calma. --5 tarde, ventolina.

Estado del cielo, 9 mañana, despejado. --5 tarde, despejado.

Temperatura, 9 mañana, 17,8. --5 tarde, 31,0.

Máxima a la sombra, 32,2

Mínima, 10,6.

## LA HERNIA se cura sin operación con los



Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y curación radical en la mayoría de los casos con el tratamiento combinado de los APARATOS Y EMPLASTOS NOTTON.

Gran premio y medalla de oro en la Exposición Internacional de Progreso Moderno de París, de 1915

## J. NOTTON

—Cirujano especialista en— hernias

MONTERA, 8 MADRID

AVISO: Durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, del 15 al 30, el señor Nottton recibirá en

SEGOVIA, Daoiz, 25

de diez a una y de tres a cinco FESTIVOS: de diez a doce.

GRATIS: los martes por la mañana. EN MADRID: del 1 al 10.

Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad.

## LA CONCEPCION

DE TODOS LOS INNUMERABLES ARTICULOS QUE TRABAJAMOS, TENEMOS UN MODELO QUE VENDEMOS A PRECIO DE PRO-PAGANDA

LIBRERIA RELIGIOSA Plaza Mayor, 44 y 45

AMA DE CRIA

SE NECISITA Razón, Pablo Molinera, en Año o la confitería Yuste, en Segovia, Plaza Mayor. 46.

# INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

## LA BOLSA

Fondos públicos.	
4 por 100 interior	
Serie F.....	77,30
> E.....	77,45
> D.....	77,50
> C.....	78,30
> B.....	78,30
> A.....	78,35
> G y H.....	79,00
Fin del corriente.....	77,30
Carpetas provisionales del 4 por 100 interior (1 de Julio de 1919)	
Serie F.....	77,30
> E.....	00,00
> D.....	77,50
> C.....	77,40
> B.....	77,40
> A.....	77,40
4 por 100 exterior.	
Serie F.....	89,00
> E.....	89,00
> D.....	89,40
> C.....	89,40
> B.....	00,00
> A.....	89,50
> G y H.....	00,00
4 por 100 amortizable.	
Serie E.....	00,00
> D.....	00,00
> C.....	00,00
> B.....	00,00
> A.....	89,00
5 por 100 amortizable.	
Serie F.....	00,00
> E.....	98,20
> D.....	00,00
> C.....	99,00
> B.....	99,00
> A.....	99,00
5 por 100 amortizable (emisión 1917)	
Serie F.....	00,00
> E.....	00,00
> D.....	98,25
> C.....	98,25
> B.....	98,10
> A.....	98,10
Valores mercantiles e industriales.	
Acciones.	
Banco de España.....	523,00
Hipotecario.....	000,00
Español de Crédito.....	000,00
Tabacos.....	316,00
Explosivos.....	000,00
Azucareras preferentes.....	000,00
Idem ordinarias.....	000,00
Felgueras.....	145,00
M. Z. A.....	334,00
Norte de España.....	323,50
Unión y Fénix Español.....	203,00
Cambios	
Francos.....	74,00
Libras.....	22,90
Dólares.....	5,18
Comentarios	

Algo más animada que en días anteriores estuvo la Bolsa, en cuanto a la negociación de valores públicos se refiere. Como anunciábamos en nuestra impresión general de ayer, ya se ha llegado, en las series de partidas, a la unificación de precios en los títulos del interior y en las carpetas provisionales, y es de esperar que en breve, se consiga igualar los tipos de otras series, hasta que desaparezca toda diferencia que no tiene razón de existir. En los valores bancarios e industriales hay poco movimiento, y éste, orientado a la baja. Los francos, después de contener el descenso registrado en la semana anterior, consiguieron ayer reforzar un cuartillo.

El interior se reanima y mejora 5 céntimos en la serie más alta y 10 y 20 céntimos en las restantes.

Las carpetas provisionales también suben de precio, cotizándose con ventajas de 0,20, 0,30 y 0,40 sobre sus cambios precedentes.

El exterior, continúa igual, compensando la baja de 0,10 en la serie F, con el alza de igual fracción en la A.

Muy firmes se mantienen los amortizables, que obtienen diferencias favorables de 15, 20, 50 y 75 céntimos en sus diferentes series.

En el mercado de valores bancarios e industriales, se determina una hoja general siendo esta de 0,50, 1,50 y 0,50 en acciones del Banco de España, M. Z. A. y Norte, respectivamente.

Los francos reaccionan y avanza 0,25 por 100. Las libras retroceden 5 céntimos y los dólares ganan medio, quedando a la paz monetaria.

PLAZUELA DEL CORPUS, 10  
Teléfono número 116

ULTRAMARINOS FINOS  
Precios sin competencia

NUEVO ECONOMATO

LEGUMBRES

Garbanzos  
Arroz  
Lentejas  
Alubias

CONSERVAS

Langostinos  
Thon mariné  
Calamares  
Salmón

Gran depósito de coloniales

SE SIRVE A DOMICILIO

CHORIZOS DE CANTIMPALOS · CAFÉS MOKA, PUERTO RICO  
VINO DE VALDEPEÑAS · Y CARACOLILLO  
TIPO MADRID · TUESTE DIARIO

## MERCADOS

### COTIZACIONES

SEGOVIA.—Trigo: a y 21,25 la fanega; centeno, a 15,50 ídem; cebada, a 9,875 ídem; harina única, a 61 peseta los 100 kilos, salvados y patatas, no ha variado de precio.

CUELLAR.—Trigo, a 21,50 pesetas la fanega; centeno, a 11,75 y 16 ídem; cebada, a 10,75 y 11 ídem; yeros, a 14 ídem; avena, a 7,50 ídem; garbanzos, de 50 a 62 ídem patatas, a 3,50 pesetas.

Tendencia firme.

SANTA MARIA DE NIEVA.—Trigo a 21 la fanega; centeno, a 15,50 y 15,75 ídem; algarroba a 13,50 pesetas ídem cebada, a 10 ídem; avena, a 6,00 ídem; garbanzos, de 23,75 a 52,50 pesetas ídem; según clase y tamaño, patatas, a 3,50 pesetas los 11,50 kilogramos.

Tendencia firme.

RIAZA.—Trigo a 20,50 pesetas fanega; centeno, a 16 ídem; cebada a 11 pesetas, ídem; avena a 7,50 pesetas.

Tendencia sostenida.

TUREGANO.—Trigo, a 21,25 pesetas la fanega; centeno, a 15,75 ídem; algarrobas, a 15,00 ídem; patatas, a 3,50 los 11,50 kilogramos.

AYLLÓN.—Trigo a 20,50 pesetas la fanega; cebada, a 12,50 ídem; centeno a 16,00 ídem; harina de primera, a 7,75 los 11,50 kilogramos; de segunda, a 7,50 ídem; piensos tercerillos, a 4,50 ídem; salvado grueso, a 3,50 ídem; comidilla, a 3,50 ídem.

Tendencia firme.

VALLADOLID.—Trigo, a 22 y 22,25 la fanega; cebada, a 10,75; ídem; centeno, a 16,25 ídem; algarroba, a 15,50 ídem; avena, a 8 ídem; pata-as, a 3,75 ídem; alubias, a 10 pesetas los 11,50 kilogramos, garbanzos, de 40, 45 y 60 ídem;

MEDINA.—Trigo, a 20,75 ídem, la fanega; cebada, a 10,25 y 10,50 ídem; centeno, a 16,25 algarrobas, a 13,50 ídem; harinas a 63 ídem, los 100 kilogramos; tercerillas, a 42 pesetas comidilla, a 30.

Tendencia sostenida.

Mercado flojo.

PEÑAFIEL.—Trigo, a 22,00 pesetas la fanega; centeno, a 16,25 ídem; cebada, a 11,00

ídem; yeros a 15,00 ídem; avena, a 7,50 ídem. Se expidieron dos vagones de trigo.

SALAMANCA.—Trigo, a 21,50 pesetas la fanega; cebada a 10,75 ídem; centeno, a 15,75 ídem.

No se efectúan operaciones.

LEÓN.—Trigo, a 20,25 pesetas la fanega; cebada, a 13 ídem; centeno, 15,75 ídem; avena, a 8 ídem; patatas, a 4,65 y 5 ídem los 11,50 kilogramos.

Tendencia firme.

BURGOS.—Trigo, álago a 21,25 pesetas la fanega, mocho, a 20,35 ídem; cebada, a 11 ídem; avena, a 7 ídem; yeros, a 17,50 ídem. Mercado desanimado.

ARÉVALO.—Trigo, a 20,75 pesetas la fanega; cebada nueva, a 10,50 las 70 libras; centeno, a 16 las 90 ídem; algarrobas, a 14,50 ídem.

A consecuencia de estar los labradores ocupados en las faenas de recolección las entradas de trigo son casi nulas.

## CAFES

Legítimos de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente

### La Confianza

CERVANTES, 6, SEGOVIA

## Coche

CORREO DIARIO DE SEGOVIA A AVILA y viceversa, desde 1.º de Junio. Salida de Segovia, 8 mañana. Llegada a Avila, 4 tarde. Salida de Avila, 8 mañana. Llegada a Segovia, 4 tarde. Para encargos y asientos, San Francisco, núm. 1, SEGOVIA

## LEED

La Tierra de Segovia--5 cts

# COMPRE USTED

El café,  
el arroz,  
el aceite,  
el azúcar,  
el bacalao,  
las alubias,  
los garbanzos y  
los chorizos de Cantimpalos

EN EL  
NUEVO  
ECONOMATO  
Corpus, núm. 10  
Teléfono, 116

MAIZAVENA  
ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA

MAIZAVENA  
EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTOMAGOS DELICADOS

MAIZAVENA  
PARA CONVALECIENTES

MAIZAVENA  
DE GRAN PODER NUTRITIVO

MAIZAVENA  
ES DE FACIL DIGESTION

MAIZAVENA  
NO ES UN MEDICAMENTO

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y DROGUERIAS  
COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS  
(S. A.)  
SAN SEBASTIAN  
LEED  
"La Tierra de Segovia"  
5 céntimos número

# BANCO MATRITENSE

Sociedad Cooperativa de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

SUCURSALES: Málaga, Guadix, Córdoba, Alcázar de San Juan, Granada, Valdepeñas, Talavera de la Reina, Montilla, Trujillo, Tomelloso, Pozoblanco, Logrosán y New-York

## En breve se inaugurará la Sucursal en Segovia, Colón, 9

Se invita al Comercio, a la Industria y a los agricultores que aun no lo hayan hecho, a suscribir acciones de esta Sociedad Cooperativa de Crédito a fin de que puedan aprovecharse de la inmensa ventaja que les proporciona en sus operaciones de banca y que son, entre otras, las siguientes: préstamos, descuentos, giros, compra-venta de valores públicos, cobro de cupones, cuentas corrientes con interés, etc., etc., todos en condiciones de rapidez y modicidad difíciles de mejorar.

**CAPITALISTAS!** Las acciones del Banco Matritense vienen produciendo el SEIS POR CIENTO desde hace cinco años.

Hoy se ceden a CINCUENTA Y CINCO pesetas cada una.

Para informes dirigirse al Representante del Banco, Escuderos, 14, principal

## Boletín de suscripción

Don ..... que vive en ..... calle de ..... núm. .... piso ... desea suscribirse por ..... a LA TIERRA DE SEGOVIA. .... de 1919

Firma del suscriptor,

# MAQUINAS DE ESCRIBIR

"WOODSTOCK"

La máquina más perfecta. Treinta y tres meses de crédito.

Veinticinco pesetas mensuales. Ocho días de ensayo.

Pianos automáticos

Relojes de oro.

Escopetas de caza.

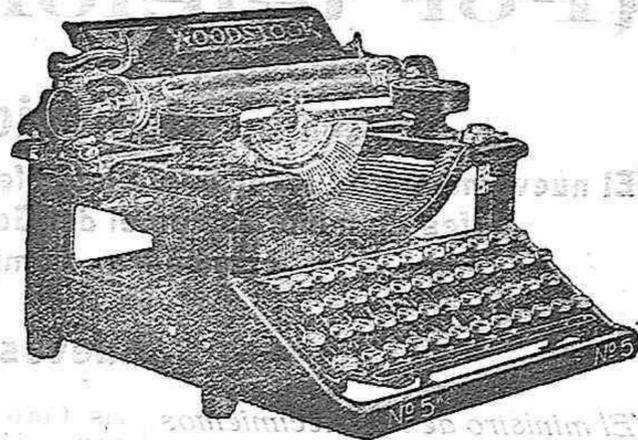
Automóviles.

Bicicletas.

Gemelos prismáticos.

Rollos de música.

Armóniums. Gramófonos y Boureaux americanos.



Largos plazos de crédito. Pídanse catálogos al representante

**D. Antonio Serrano Vallejo**

Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

y verá aumentar sus negocios

## ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS: INFANTA ISABEL, 12. Teléfono, 188.

SAN MARCOS.—Teléfono, 125.

## ULTRAMARINOS FINOS

Gran surtido en conservas de todas clases.

Vinos y licores de las mejores marcas, y toda clase de artículos procedentes de las mejores casas.

LA CONFIANZA CERVANTES 6, SEGOVIA

## Chocolates

superiores, elaborados a brazo, bien conocidos del público en general.

LA CONFIANZA CERVANTES, 6, SEGOVIA

# BALNEARIO SEGOVIANO

Calle de San Francisco, 23.—SEGOVIA

Baños de recreo.—Duchas.—Amasamiento.—Aguas de mar artificial.—Algas marinas.—Baños sulfurosos, alcalinos y de todas clases.—Aguas minerales artificiales de composición química exactamente igual a las de Archena, Ledesma y demás establecimientos oficiales.

Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baño.

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas las formas, sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos.

TEMPORADA: Del 15 de Junio al 15 de Octubre

## Francisco M. Marcos

### ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa Agua de Colonia marca "EL AGUEDUCTO" Corpus, 7

### ULTRAMARINOS DE Tomás Cerezo

Especialidad de la casa: EMBUTIDOS Plaza del Azoguejo, 1

## APARATOS Y DISCOS



## "GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

Relojes de bolsillo y pared de todas clases :- Gramófonos y discos :- Óptica de precisión :- Bombillas y material eléctrico :- Taller de composturas

## RELOJERIA

DE

## DÁMASO BARRIO

PLAZA MAYOR, 8 SEGOVIA

## La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información y Literatura y Cuestiones sociales y Publicidad y Intereses de la provincia y de la región y Sección económica-mercantil

Redacción, talleres y administración: 11, Infanta Isabel, 15

(Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

## La vida política marcha despacio

El nuevo ministro—Reunión de los jefes de grupo de las izquierdas—Los republicanos también se reúnen—Reunión de los jefes de minorías con el del Gobierno—Las tareas parlamentarias—Alba encargado de redactar la fórmula económica—Compromiso del Gobierno de presentar en octubre el presupuesto.

### ¿Nuevos combates en Africa? ¿Otra vez el Raisuni?

#### El ministro de Abastecimientos

Esta mañana, a las once despachó el Jefe del Gobierno con S. M. y a la salida manifestó a los periodistas que ya había sido nombrado ministro de Abastecimientos, siendo el designado D. Carlos Cañal.

#### La jura

A la una llegó a Palacio el nuevo ministro y momentos después el Presidente del Consejo que había de tomarle el jurado.

Se celebró la ceremonia en uno de los salones de la planta baja de Palacio. Acompañaban a S. M. el marqués de la Torre, el general Carranza, el ayudante, Sr. Molins y el oficial mayor de alabarderos, señor Feduchy.

El Sr. Cañal fué muy felicitado.

#### Las izquierdas reunidas

En el despacho de secretarios del Congreso se han reunidos los jefes de las izquierdas, esta mañana, a las once y media.

A la entrada, no entablaron conversación con los periodistas.

El acto terminó a la una. Dijo el Sr. Iglesias que la nota de lo tratado y resuelto en la reunión no se conocería inmediatamente, porque antes de publicarlas había que evacuar una consulta. Lo mismo manifestaron los Sres. Lerrooux y Alcalá Zamora.

Sin embargo, parece que se llegaron a acuerdos favorables para el mantenimiento del bloque y que el Sr. Iglesias había pedido se retrasase la entrega de la nota a la Prensa para poder consultar con sus amigos políticos los acuerdos.

#### Nota oficiosa

La nota facilitada por el Sr. Alcalá Zamora de los acuerdos tomados por los jefes de las izquierdas, dice así:

Las izquierdas se ratificaron una vez más en su propósito de hostilidad, con arreglo a sus anteriores acuerdos, contra las fuerzas políticas que integraron el anterior ministerio, quedando en velar por que no se reproduzcan aquellos procedimientos por ningún medio.

La minoría socialista recabó su libertad de acción para ciertos asuntos que puedan afectarla.

#### Los republicanos también se reúnen

También esta mañana y en el mismo Congreso se reunieron los señores Morayta, Pich, Salillas, Domingo y Tejero.

Se adoptaron los acuerdos siguientes: 1.º Sostener el bloque de las izquierdas, por creerlo conveniente, siempre que los socialistas también coincidan en ello. 2.º Encargar al señor Domingo pidiera al Gobierno en

las Cortes el levantamiento de la suspensión de garantías y del estado de guerra y que explanase una interpelación sobre autonomías y en especial sobre la referente a Cataluña.

#### Las minorías y el Gobierno

A requerimiento del jefe del Gobierno se han reunido esta tarde en una de las sesiones del Congreso todos los jefes de minoría con el señor Sánchez de Toca.

La reunión duró una hora próximamente y el primero en salir fué el Sr. Lerrooux que a las preguntas de los periodistas puso reparos en contestar, y entonces el presidente del Consejo que se acercaba a la puerta dijo:

—Nada señores, D. Alejandro Lerrooux, que interpretará fielmente lo tratado, se lo comunicará a ustedes.

Entonces el Sr. Lerrooux manifestó: —La reunión ha tenido dos partes: La primera referente a la rapidez en la aprobación de los dictámenes de actas, dando facilidades al Gobierno para la más pronta constitución del Congreso.

La segunda parte, es la de la fórmula económica que se ha discutido largamente y se ha acordado redacte el Sr. Alba una nota sobre el asunto que será consultada a los grupos de los distintos partidos.

#### Ampliación

Más tarde salió el Sr. Prieto, quien dijo a los periodistas que se había acordado habilitar los lunes y sábados para celebrar sesiones, no tratándose de otros asuntos hasta que sean aprobadas todas las actas y puedan constituirse el Congreso.

Mientras, habrá redactado el señor Alba la fórmula económica que nosotros proponemos, en la que ha conseguido el Sr. Prieto continúen los aumentos en los jornales y sueldos a los capataces, peones camineros, guardas rurales y maestros que iban en el dictamen; que continúen las dozavas partes hasta abril en que empezará a regir el nuevo presu-

puesto, adquiriendo el Gobierno el compromiso de presentar el proyecto de éste a las Cortes en el mes de octubre para poder discutirlo ampliamente, sin que la minoría socialista se haya comprometido a nada. Mañana, a las cuatro de la tarde, nos volveremos a reunir.

#### Las sesiones de Cortes Senado

Preside el Sr. Rolland.

Se reanuda la discusión del proyecto de contestación al Mensaje de la Corona por el Sr. Rivas Mateo.

Es contestado por el señor ministro de Estado.

Se discuten varios proyectos administrativos.

Y se levanta la sesión hasta el próximo martes.

#### Congreso

Se abre la sesión con una interpelación al Gobierno del Sr. Prieto sobre el restablecimiento de las garantías constitucionales y suspensión del estado de guerra en las provincias donde existe esta anomalía.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Intervienen en la discusión los señores Domingo, Cambó, Zulueta, Salas y Saborit, produciéndose un incidente entre estos dos últimos.

El Sr. Saborit insiste en que se mantenga en todo su vigor la ley de retiros para obreros.

Se discuten varios dictámenes de actas, interviniendo los Sres. Goicoechea y Burgos Mazo y quedan aprobados.

A propuesta del Presidente de la Cámara, se acuerda celebrar sesiones por mañana y tarde habilitando también los días festivos, con el voto en contra del Sr. Ayuso.

#### Viaje suspendido

El Sr. conde de Romanones ha suspendido por ahora el viaje que tenía proyectado en automóvil para Biarritz.

#### Viajeros ilustres

El Sr. Maura ha salido en automóvil para Solórzano.

En el rápido de esta noche ha salido para Zumaya, D. Eduardo Dato.

Bajaron a la estación, para despedirle, muchos senadores y diputados.

El Sr. Dato mantuvo con el marqués de Portago una larga conversación, a consecuencia de la cual el marqués ha retirado su dimisión de vice-presidente del Senado.

#### Mandos militares

Antes de salir el Rey para la Granja, firmó la siguiente combinación de mandos militares:

Nombrando al general Arraiz, que era comandante general de Ceuta, jefe de la primera división del ejército.

Nombrando comandante general de Ceuta, al general de división señor Fernández Silvestre.

Ascendiendo a teniente general al que lo era de división D. Miguel Primo de Rivera.

Ha sido comentadísimo esta tarde el traslado a Madrid del general Comandante de Ceuta, Sr. Arraiz.

#### La presidencia del Senado

Se insiste en que será nombrado el capitán general Sr. Primo de Rivera. Presidente del Senado, por ser este el candidato del Gobierno.

A primera hora estuvo hoy en el Senado el Sr. Allendesalazar, pero se retiró al empezar la sesión.

#### ¿Otro ataque del Raisuni?

LONDRES, 23.—Comunican de Tanger que en la madrugada del 21 al 22 del actual han sido atacadas las posiciones españolas por fuerte contingente de moros mandados por el Raisuni. Las tropas españolas los rechazaron con pérdidas por ambas partes; pero el Raisuni consiguió, aunque por poco tiempo, impedir el avituallamiento de los españoles.

Se cree que éstos avanzarán, tomando nuevas posiciones.

#### BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 23 de Julio de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	77,45
Id. id.	A.....	78,40
Id. exterior,	E.....	89,10
Id. id.	A.....	89,40
Id. amortizable,	E.....	00,00
Id. id.	A.....	89,00
5 Id. antiguo,	E.....	00,00
Id. id.	A.....	99,00
Acciones del Banco de España.....		523,00
Id. de tabacos.....		316,00
Cambios		
Francos sobre París.....		73,60
Libras Id. Londres.....		22,64

LA SUIZA

BAUSA  
PLAZA MAYOR, 42

DÍA 24

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos a la italiana  
Truchas escabechadas  
Entrecot a la Inglesa  
Postre

Pan y vino, aparte

Precio: 5 pesetas.

DÍA 24

Comida (de nueve en adelante)

Consomé de cangrejos  
Merluza frita  
Solomillo a la duquesa  
Postre

Pan y vino, a parte

Precio: 8 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"  
PLAZA MAYOR NÚM. 42